

3

DOCUMENTO DE TRABAJO

**Breve historia
de las vertientes del
movimiento de mujeres
en el Perú**

Maritza Villavicencio F.

flora tristán
centro de la mujer peruana



Maritza Villavicencio F.

**Breve historia
de las vertientes del
movimiento de mujeres
en el Perú**

DOCUMENTO DE TRABAJO N°3

Centro de la Mujer Peruana FLORA TRISTAN

Edición: Eliana Villar M.
Coordinación: Ana M. Chávez
Ediciones Flora Tristán
Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán
Parque Hernán Velarde N° 42 Lima
Teléfono 248008 - 240839
Setiembre 1990
Esta publicación ha sido posible gracias al
apoyo del Institute of Social Studies de La Haya

**A mi hijo Jorge Carlos y
a las incontables heroínas anónimas
de las historias jamás narradas.**

Introducción

Nueve años atrás fui profundamente conmovida por un pasaje de nuestra historia social.

Una noche, en las calles de Lima, se juntaban bulliciosamente mujeres de diversas procedencias: pobladoras, obreras, feministas y militantes políticas de izquierda protagonizaban un acontecimiento sin precedentes.

O tal vez debiera decir protagonizábamos, pues, con un pie en la militancia partidaria y el otro en la feminista, estaba involucrada hasta el último latido de mi existencia.

Si en todo el proceso previo, al lado de mis compañeras, me había sentido artífice de este "acontecimiento", en aquel instante frente a ese mar humano de polleras, jeans y faldas, irrumpió la historiadora que se había dormido dentro de mí.

Me asaltaron muchas interrogantes: ¿habría antes movimientos de mujeres como estos en nuestro país?; si fue así, ¿por qué no estaban ahora?...

Inorgánica y desordenadamente empecé a rastrear datos, señales, etc. hasta que Gina Vargas me abrió las puertas de Flora

Tristán y mis pesquizas se hicieron sostenidas pero, sobre todo, intelectual y emocionalmente compartidas con las "floras" de aquellos años.

Hoy, con las floras de entonces y con las nuevas, vuelvo a encontrar el apoyo para publicar un avance de los resultados de la investigación "Raíces del Movimiento de Mujeres en el Perú".

Quiero, sin embargo, agradecer particularmente a Eliana Villar por su paciente trabajo de edición y por haberme permitido compartir su oficio. A María Emma Mannarelli por sus observaciones y comentarios y a Saskia Wieringa que desde el Institute of Social Studies de La Haya no sólo hizo posible la realización de la investigación, sino, sobre todo, por su estímulo ilimitado y constante.

BREVE HISTORIA DE LAS VERTIENTES DEL MOVIMIENTO DE MUJERES EN EL PERU

Las escritoras contestatarias

En el año de 1876 en la ciudad de Lima se inauguraron las **Veladas Literarias**. Este acontecimiento cultural fue la expresión pública del avance logrado por una generación de mujeres intelectuales. Las veladas constituyeron un momento culminante cuyo antecedente se encuentra en la historia personal y generacional de dichas escritoras.

Una característica común a ellas fue su formación básicamente autodidacta, eventualmente apoyada por profesores privados, que las asistían en sus hogares bajo la vigilancia paterna (Basadre; 1983) dado que en el Perú las aulas universitarias estuvieron cerradas para las mujeres hasta 1908¹. Bajo estas circunstancias, la elección de sus lecturas y su aprendizaje fue individual y privado, condiciones que, entre otras, les confirió

1. El 7 de noviembre de 1908 se promulgó la ley 801 que permitía el ingreso de las mujeres a la universidad en el Perú. De esta manera se coronó con una victoria el esfuerzo de aquellas mujeres que desde el siglo pasado habían demandado el derecho a la educación superior.

autonomía y las diferenció de la formación del pensamiento de los varones de su generación. Asimismo, su producción intelectual fue lograda a partir de la solidaridad entre las escritoras, fundada en la gran valoración que tuvieron de su oficio lo que a su vez contribuyó a mantener su esfuerzo personal frente a la oposición social y familiar².

La capacidad que las mujeres mostraron en su producción se constituyó en el mejor cuestionamiento a la concepción católico-colonial respecto de su inferioridad intelectual que justificaba la disparidad de la instrucción escolar de varones y mujeres y la inaccesibilidad de éstas a la educación superior. Conscientes de esta situación atribuyeron más bien a dicha formación educacional la postergación social de las mujeres en general así como de la mentalidad frívola y superficial de las criollas de las clases medias y altas.

De esta manera, al demandar la reforma de la educación femenina, se constituyeron en las pioneras de las reivindicaciones feministas y en las primeras en intervenir en el debate filosófico-ideológico sobre la "naturaleza del sexo débil" sostenido desde la Colonia por los círculos religiosos e intelectuales.

También por primera vez se planteó la dificultad objetiva que tienen las mujeres para compatibilizar su rol doméstico con el desarrollo de una actividad intelectual que les permitía la entrada al mundo público³.

-
2. La producción literaria, artística, filosófica de las mujeres de la época así como el intercambio entre ellas, han quedado en *El Correo del Perú*, *El Perú Ilustrado*, *El Album*, etc.
 3. Pruebas hay muchas, como aquéllas anotadas por Mercedes Cabello de Carbonera sobre su colega Manuela Villarán de Plascencia: "Alguna vez, con esa noble ingenuidad que ella usaba, recuerdo que me dijo estas palabras: Si usted me viera escribir, amiga mía, le daría pena; escribo rodeada de cuatro o seis chicos, que el uno me quita la pluma, otro se lleva el borrador,

A pesar de vivir estas dificultades, ellas públicamente hacían esfuerzos por negarlas para defenderse de los ataques de los varones que veían en estas contradicciones la oportunidad para cuestionar la actividad intelectual femenina. Sin embargo, los hechos mostraban lo contrario, tal como lo demuestra, entre otros, el testimonio anotado de escritoras que desertaron luego de casarse o de convertirse en madres (García y García; 1924), también, aquellas escritoras que fueron más prolíficas e intervinieron con mayor protagonismo en la vida cultural y política por ser solteras o viudas, es decir, aquellas que habiendo perdido al esposo, recuperaron su autonomía personal al desaparecer la tutela masculina (Villavicencio; 1987:35). Ejemplo de ello fueron Mercedes Cabello de Carbonera y Clorinda Matto de Turner.

En el plano ideológico se abrieron diferencias entre ellas, sobre todo en relación a su postura frente a la Iglesia Católica. Algunas poetisas se inspiraban en su propia fe, pero el solo hecho de escribir las colocaba en una posición contradictoria con la Iglesia que se oponía al cultivo de la inteligencia femenina; por ello, más allá de la singularidad de algunas posiciones, el tinte generacional de este contingente femenino fue más bien anticlerical.

Tanto la crítica social indigenista contra el poder del clero sobre la población indígena inaugurada por Clorinda Matto de Turner como la interpretación feminista de las lecturas evangélicas y la promoción de la educación femenina laica propuesta por Mercedes Cabello de Carbonera, marcaron a dicha generación y al clima cultural de la época. Su posición entonces fue altamente problemática, pues a la defensa del ejercicio de su oficio literario debieron sumar el de su postura político-ideológica que

éste me habla a gritos porque cree que no le he oído lo que me pide, y en medio de esa baraúnda y ese barullo concluyo mi composición y luego sigo mis ocupaciones". *El Perú Ilustrado* N° 77, del 27 de octubre de 1888, p.459.

las enfrentó al poder de la Iglesia⁴ y a las clases políticas dominantes⁵.

Dada la naturaleza de sus aptitudes, expresaron y defendieron sus ideas a través de la creación literaria y periodística plasmada en novelas, revistas y periódicos, como también haciendo uso de los recursos del medio cultural o creándolos. De esta manera, la práctica femenina intelectual amplió el espectro cultural de la sociedad peruana.

En efecto, ellas fundarían en 1874 las dos primeras revistas femeninas del Perú: **La Alborada** gestada por Angelita Carbonell de Herencia Zevallos y el semanario **El Album** fundado por la escritora argentina Juana Manuela Gorriti y su colega peruana Carolina Freire de Jaimes. En ambas colaboraron lo mejor de la pluma femenina de entonces y los más prestigiados intelectuales latinoamericanos estando siempre la gestión y dirección de las mismas en manos de las escritoras. Cabe destacar también que luego de la guerra con Chile impulsaron la creación de escuelas particulares para mujeres ampliando y modernizando el aparato escolar peruano.

Sin embargo, fueron las Veladas Literarias el hecho histórico más singular que redondeó la iniciativa femenina y abrió un espacio social para entrar en la vida pública con planteamientos propios sobre la problemática de la mujer y de la sociedad. Las Veladas fueron impulsadas por Juana Manuela Gorriti y contó con el apoyo de Mercedes Cabello de Carbonera en la organización y conducción de las mismas.

Estas se llevaban a cabo en la casa de sus mentoras; de esta manera las escritoras retomaban la experiencia de otras

4. Clorinda Matto de Turner fue excomulgada por la Iglesia Católica.

5. Mercedes Cabello de Carbonera fue duramente atacada y censurada por su crítica a los gobernantes y políticos peruanos.

mujeres que durante la Colonia y la temprana República organizaron tertulias en sus hogares, donde, reuniendo a políticos, militares e intelectuales con influencia en los destinos del país, lograban incidir indirectamente en la vida política.

De este modo, el espacio que el patriarcado había reservado para recluir a las mujeres y el único con el que ellas contaban fue rescatado para convertirse en un espacio de poder para ellas pues, a diferencia de las tertulias en las Veladas auspiciadas por las escritoras, ellas eran directamente protagonistas y se dirigían a la opinión pública sin interlocutores. El tema central trataba siempre sobre la cuestión femenina, aunque el conferencista fuera varón.

El programa era básicamente cultural: recital de música, poesía, una disertación a cargo del invitado especial de la noche y luego venían los comentarios de los concurrentes, prolongándose en muchas ocasiones estos encuentros hasta la madrugada (Gorriti; 1892). Aunque no se trataba sobre asuntos de política diaria o de gobierno -al menos formalmente-, sí se discutían temáticas filosóficas e ideológicas de alcance político actualizado; y más aún, con la importancia que fueron adquiriendo, resultaba significativo quiénes eran invitados o no y quiénes asistían o dejaban de hacerlo.

Las Veladas limeñas serían interrumpidas más tarde por la Guerra con Chile -país fronterizo- para luego ser retomadas y también reproducidas en otras ciudades como Cuzco y Arequipa. Por largos años de nuestra vida republicana las mujeres peruanas, como género, no volverían a tener el peso político e ideológico que ganaron en este período⁶.

6. Entre la segunda y la tercera década del siglo XX las mujeres retomaron su protagonismo político, social y cultural; cerrado también este momento, un nuevo ciclo se ha abierto desde fines de la década del 70 y continúa aún en nuestros días.

Finalmente, queremos destacar el aporte teórico que han entregado a la historia de las ideas en Perú y a las sucesivas generaciones de mujeres contestatarias. Es importante anotar que la perspectiva específicamente femenina que ellas introdujeron al debate sobre la condición de la mujer no sólo redimensionó su tratamiento en relación a las cuestiones que ya estaban en curso sino que posibilitó la apertura hacia otras nuevas.

En este sentido, lo específicamente femenino fue la reflexión que suscitó desde su experiencia de mujeres, es decir, recogiendo todo el bagaje interiorizado de las relaciones de género en la esfera de su vida conyugal, familiar y doméstica. De allí que, existiendo diferencias entre ellas, finalmente tuvieron un código común de entendimiento no asimilable por los varones con los cuales, llegado a un punto, se producía un total desencuentro. Ese punto fue la política, no tanto o no sólo en su sentido concreto de una propuesta particular, sino sobre todo como razonamiento y utopía.

De la lectura de sus escritos se desprende que en el abordaje de cualquier problemática social, las mujeres estaban interesadas en modificar la calidad de las relaciones humanas heterosexuales que le daban contenido, más que de normarlas o reglamentarlas en función de una determinada concepción del Estado, que sí era más bien el interés de los políticos liberales.

Uno de los temas que expresó tal divergencia de posiciones fue el matrimonio. Los liberales varones se erigieron en fieros defensores del matrimonio civil frente al matrimonio religioso. Ellos, en una lucha encarnizada contra la Iglesia Católica, estaban empeñados en mermar su poder sobre el Estado, intentando constituir nuevos espacios y sujetos desde la sociedad civil. Su propuesta de matrimonio civil, aunque apelaba a la libertad y los derechos de las mujeres, en realidad era un arma más que esgrimían en su lucha anticlerical y que obviaba la opinión de las mujeres, más aun si tomamos en consideración las demandas -

explícitas o implícitas- que ellas expresaban en sus publicaciones.

La mayoría de las escritoras no cuestionaban la institución matrimonial en sí⁷ ni les importaba demasiado si era civil o religioso; al menos en este nivel del debate no incursionaban. En cambio, muchas de sus reflexiones se centraron sobre la importancia del amor en el matrimonio y en el enjuiciamiento severo de los matrimonios sin amor, "divagaciones romanticistas o idealistas", según tantos autores. Fueron verdaderas críticas y advertencias a la autoridad patriarcal y tal vez, por ello, no escuchadas por los varones.

En efecto, las jóvenes de las clases privilegiadas se casaban o, más bien, eran casadas con el novio elegido o consentido por su padre -el de la novia- y entre los criterios de selección no estaban los sentimientos o la opinión de la hija sino las conveniencias económicas, políticas, etc. de una clase oligárquica que quería reproducirse. En este sentido, las hijas casaderas eran un recurso negociable para mantenerse adscritos a la esfera social de poder.

Por eso, qué tanto les podía interesar a las mujeres la forma exterior que revistiera la institución matrimonial, si ellas no serían las que decidirían con quién, cuándo ni cómo se casarían, asunto que directa e indirectamente comenzaron a demandar: el derecho a la libertad de amar, a la autonomía de los afectos secularmente reprimidos por la voluntad paterna y por la posibilidad de elección de la que sí disponían los hombres para elegir a la esposa.

Asimismo, denunciaron los malos tratos y la violencia en la intimidad conyugal y el adulterio masculino, entendiéndolo como

7. Excepción hecha por Margarita Praxedes Muñoz, que postulaba una unión libre y racional frente a la indisolubilidad del matrimonio.

exceso de la autoridad marital a causa de la unión sin amor o del deterioro de la misma. En este caso, lo significativo fue, por un lado, que sacaron a la luz el ejercicio de poder existente en las relaciones personales entre hombres y mujeres; y por otro, en nombre del amor, ellas reclamaban el derecho a que se resguardara y respete su integridad física y moral, demandando la restricción de ese poder.

Desde esta perspectiva, el desencuentro con el discurso político era total. Los políticos en su debate ignoraban por completo este aspecto de la cuestión, interesándose parcialmente por la formalidad y la condición pública e institucional del matrimonio, mientras que el discurso femenino apelaba al sentido moral y humanitario para modificar sus relaciones de pareja sin vincularlo a las instancias civiles y políticas del poder formal. Sin embargo, aunque no asociaron sus concepciones sobre la vida cotidiana con la política formal, sí lo hicieron en relación a un paradigma social imaginario en el cual -y para llegar a él- las mujeres tenían un papel de primer orden. Mercedes Cabello de Carbonera fue la más lúcida exponente de esta utopía⁸.

Así como en el tratamiento del matrimonio, en otros temas también se escindió el discurso político del femenino, y es que éste en su lógica, fue esencialmente ético y las mujeres de entonces optaron por evitar el campo de la política que reprobaban unánimemente (Villavicencio; op. cit: 60-85).

1900-1930: Configuración de las tres vertientes del Movimiento Urbano de Mujeres en el Perú

La brecha abierta por las escritoras de 1870 fue proseguida

8. Mercedes Cabello de Carbonera. "La influencia de la mujer en la civilización". *El Album*, Nº 12. Lima, 8 de agosto de 1874, y en *El Correo del Perú* en su edición extraordinaria del mes de diciembre de 1874.

por nuevas generaciones que fueron complejizando el discurso sobre la condición de la mujer, recogiendo las nuevas prácticas femeninas producto de la modernización de la sociedad peruana, creando e impulsando nuevos canales que ampliaran y mejoraran su posición en el mundo público. Los nuevos espacios de práctica y reflexión estuvieron relacionados, desde fines del siglo pasado hasta la tercera década del presente, con la educación femenina escolarizada, la formación industrial femenina, la asistencia social, la salud, el trabajo, la actividad sindical y política directa.

En relación a ellos se bifurcaron tres vertientes femeninas: dos de las cuales se entroncaban directamente con las escritoras contestatarias, las feministas y las políticas; y la tercera vertiente urbano popular expresaba a las mujeres de las clases obreras y populares emergentes del mismo proceso de industrialización y urbanización de comienzos de siglo.

1. La vertiente política

Denominamos vertiente política a aquella ligada a los movimientos políticos que desde comienzos del presente siglo se adscribieron a la gama de la izquierda, es decir aquellos de carácter reformista o revolucionario, antioligárquicos, antimperialistas y anticapitalistas, que movilizaron a las mujeres hacia sus proyectos políticos de cambio social.

Desde los grupos políticos conservadores no ha habido un intento orgánico y permanente por movilizar a las mujeres -como tampoco a ningún otro sector social- salvo en dos ocasiones para contrarrestar la protesta popular; la primera de ellas fue en 1930 bajo el régimen militar dictatorial de Sánchez Cerro y la segunda en la década del 50 durante el gobierno del general Odría de características semejantes a las del primero.

1.1. Las anarquistas

El desarrollo del anarcosindicalismo en nuestro país alcanzó su mejor momento entre 1911 y 1924, período que coincidió con la salida de su vocero **La Protesta**. Dicha corriente desplazó al mutualismo que hasta entonces había sido hegemónico en los medios obreros pero recogió los hábitos y las costumbres de la cultura obrera fomentada por esta corriente, cuyo rasgo central fue asumir la problemática de la clase obrera en su doble aspecto productivo y reproductivo, es decir, no se centraba parcialmente en el obrero como trabajador individual, ni las reivindicaciones giraban exclusivamente en torno al salario. El sujeto social de sus acciones fue la familia obrera -conviviente o cónyuge, hijos, abuelos o parientes que conformaban cada unidad familiar- por tanto las necesidades que se aspiraban satisfacer eran aquellas que se recogían de cada uno de sus miembros: niños, jóvenes, mujeres, ancianos, etc. envolviendo por tanto temáticas diversas como la educación, la salud, y los "males sociales" que amenazaban a cada uno de sus integrantes, entre ellos: la explotación sexual, la prostitución, el aborto, etc.

Además, el conjunto de esta problemática era asumida colectivamente como clase de allí que bajo el mutualismo -y también del anarcosindicalismo que corrieron paralelamente hasta fines de la segunda década- se impulsaran organizaciones femeninas. Se auspiciaron secciones femeninas en los Comités Obreros, para que desarrollen actividades educativas dirigidas a la juventud obrera a fin de brindarles profesionalización y capacitación para el trabajo industrial y comercial. De esta manera, por iniciativa propiamente obrera, se crearon las primeras escuelas técnicas para mujeres⁹.

9. Entre las sociedades obreras que impulsaron las escuelas estuvieron la **Sociedad de Progreso Feminista**, creada en 1916; la **Sociedad Labor Feminista** en 1917, **La Sociedad de Empleados del Comercio Bien del Hogar**, en 1917; la **Sección Femenina del Comité Obrero de Lima** y la **Sección**

De otro lado, el papel de las mujeres en las asociaciones obreras era el de canalizar ayuda entre sus miembros en caso de enfermedad y muerte. Estas organizaciones tenían un fondo económico para atender estos casos pero sucedía también que frente a eventualidades mayores ellas se encargaban de recolectar dinero y, en caso necesario, asistir directamente a las familias afectadas.

Con el advenimiento del anarquismo estas prácticas se redimensionaron recreando sus jerarquías bajo la lógica de los nuevos elementos doctrinarios que trajo la irreductibilidad de las contradicciones de clase entre el proletariado y los capitalistas ubicando el nudo de esta cuestión en la relación de explotación económica que se objetiviza en el salario. Las preocupaciones se centraron en esta relación que, al adquirir un carácter de enfrentamiento y lucha, generaron una organización para este fin gestándose el sindicato y la huelga.

La creación de la estructura sindical tuvo un efecto de exclusión para las mujeres, en primer lugar porque su composición se limitó a los trabajadores directos siendo éstos en su mayoría varones (Francke; 1984), en segundo lugar porque venían cargados de elementos ideológicos determinantes: en una estructura creada para la lucha no podían participar las mujeres en tanto eran concebidas como ajenas a todo hecho de violencia; en tercer lugar porque, al ser gestado como canal de gestión política pública, automáticamente se inscribió dentro de la división de espacios en la sociedad que reservaba lo público -en especial la política- a los hombres.

Las obreras fueron excluidas del sindicato aunque trabajaran en la misma fábrica o quizá debido a ello pues el poder masculino que se afianzó en el sindicato les sirvió también

Femenina del Centro de Confraternidad y Defensa Obrera; casi todas de orientación mutualista.

para enfrentar el temor que les inspiraban sus compañeras por ser consideradas como una amenaza a su estabilidad laboral (Both; s/f).

Sin embargo, las mujeres de esta clase social enfrentaron la discriminación de que fueron objeto, haciendo uso de la experiencia ganada en sus asociaciones mutualistas.

Cuando los sindicatos obreros entraron en huelga¹⁰ las redes establecidas por las mujeres para el socorro mutuo fueron canalizadas para sostener la huelga no sólo en la recolección de dinero sino en múltiples actividades para sacar exitosamente las demandas de sus compañeros: ellas en comisiones acudieron a otros sectores populares en busca de solidaridad y a los círculos de las clases políticas dirigentes de la misma burguesía para que intercedan ante sus patrones¹¹.

En este sentido, el papel de las mujeres fue sumamente importante en la popularización de las luchas sindicales. Sin embargo, su participación también se amplió hasta la acción directa en la lucha, organizaron la "olla común"¹² y desplegaron acciones defensivas frente a la represión policial¹³.

10. Nos referimos a las huelgas de los sindicatos textiles de Vitarte y a la huelga de los jornaleros de Huacho que se desarrollaron entre 1914-1915 la primera, y la segunda entre 1916-1917.

11. Las esposas y familiares de los obreros en huelga, buscaban a las esposas de los patrones estableciéndose una red entre las mujeres de carácter interclasista.

12. Con este nombre se denominaba -y aún se denomina- a la preparación colectiva de alimentos de la cual se beneficiaban todos los trabajadores en huelga con sus familiares.

13. Las primeras mártires del movimiento obrero sindical fueron las esposas y familiares de los jornaleros de Huacho.

El carácter de su participación en estos momentos cruciales y dramáticos les valió cierto cambio de actitud en sus compañeros. A partir de esos momentos algunos sindicatos aceptaron la participación femenina en las asambleas e incluso en algunos llegaron a ocupar una posición en la estructura directiva. Aún así, tal participación no perdió el carácter de excepcional y la tendencia fue a disminuir.

La segregación femenina de la dinámica interna del sindicato no tuvo sin embargo un correlato similar en el resto de la vida obrera y sindical, pues paralelamente las mujeres siguieron manteniendo el socorro mutuo y participaban intensamente en las actividades recreativas del sindicato.

Pero fue sobre todo la participación directa de las obreras e intelectuales en los debates, en la propaganda, en la práctica pedagógica y proselitista la que les procuró un espacio dentro de la dinámica general y la que les permitió mantener con sus compañeros una relación de solidaridad y de confrontación.

Fueron ellas las fundadoras de los centros culturales y las bibliotecas obreras de Lima y provincias; mantuvieron su funcionamiento y a través de ellas establecieron una red orgánica de relación entre diversos núcleos obreros. Del mismo modo incursionaron en la prensa obrera llevando la reflexión sobre la problemática femenina y llamando a las mujeres a la movilización.

El desarrollo de espacios femeninos fue factible porque el proyecto libertario del anarquismo incorporaba las reivindicaciones específicas de género y las derivadas del ámbito de la vida privada. En efecto, en el ámbito ideológico el anarcosindicalismo sostenía que la mujer obrera estaba sometida a la doble explotación: a la explotación económica como trabajadora y a la explotación sexual como mujer; de este modo, la prostitución, el

aborto, los hijos ilegítimos, etc. fueron denunciados como calamidades que el capital imponía a las obreras. Por tanto, el proyecto anarcosindicalista debería asegurar la doble liberación de las obreras.

Bajo este discurso los anarquistas varones quedaban libres de culpa por la condición sexual que vivían sus compañeras de clase. Es más, bajo esta caracterización, las mujeres obreras se convertían en un objeto más de disputa y rivalidad entre obreros y patronos.

Por otro lado, así como se les ubicaba como "elemento de inseguridad" para la estabilidad laboral masculina, así también se les consideraba con respecto al proyecto global pues, por ser la población femenina popular mayormente analfabeta y sin educación escolarizada, se la consideraba vulnerable frente a las ideas conservadoras, sobre todo a la transmitida por la Iglesia Católica.

De allí que, como fieles herederos del pensamiento liberal ilustrado abogaran por la educación femenina laica como factor de progreso en el entendido que, modificando el contenido ideológico de su rol de madre-educadora (sin cuestionar la exclusividad de esta función), se le colocaría al servicio del cambio social que propugnaba el anarcosindicalismo.

Sin embargo, así como las obreras enfrentaron la práctica segregacionista de sus compañeros en el sindicato y se crearon espacios propios en el conjunto de la actividad política obrera, así también enfrentaron el discurso ideológico que sostuvo y reforzó su posición al interior de la vida obrera, intelectual y política del país.

El análisis sobre la condición femenina que elaboraron las anarcosindicalistas partió de los principios y supuestos que compartían con sus compañeros y por tanto también en su

aspecto general convergieron en las mismas propuestas; la diferencia radicó en que las temáticas que ellas abordaron, involucraron siempre a las mujeres bajo un enfoque que auspiciaba el protagonismo femenino. De allí que el discurso de las anarcosindicalistas hiciera alusión permanente a la utopía de la "libertad e igualdad entre los sexos" que ofrecía este proyecto y desde esa perspectiva elaborara sus análisis y su reflexión sobre la situación de la mujer de clase obrera.

Por esta razón, además de denunciar la condición de objeto en que el capital y la iglesia colocaban a la mujer, advirtieron sobre sus manifestaciones entre los obreros. Sacaron a la luz, por ejemplo, la violencia hacia las mujeres existente entre las parejas obreras. También se encargaron de desmitificar la imagen idealizada que los anarquistas habían construido sobre el concubinato o convivencia sin lazo matrimonial, muy común en los medios obreros de Lima.

En este sentido los diversos artículos sobre la moral, la sexualidad, la libertad y la igualdad de deberes y derechos entre los hombres y mujeres, etc. escritos por las anarquistas acentuaban en las mujeres su condición de individuos; mientras que los varones insistían en relieves su calidad de madres, esposas e hijas.

Esta distinción en el campo ideológico tuvo su mayor expresión en la prensa autónoma. En *La Crítica*, periódico editado y dirigido por Dora Mayer y Miguelina Acosta Cárdenas, la originalidad de los planteamientos y acciones de la primera, la acercó estrechamente a las anarquistas¹⁴, especialmente a Miguelina Acosta, reconocida líder de ese movimiento.

14. Dora Mayer de Zulen (1868-1959), inauguró el movimiento indigenista de reivindicación de la población campesina indígena. Al lado de Pedro Zulen fundaron la Asociación Pro indígena cuya labor fue promover la defensa legal de las comunidades indígenas y difundir un pensamiento en favor de su reivindicación social.

Hacia sus postrimerías, el anarcosindicalismo abrió un debate con las feministas autónomas. La discrepancia fundamental fue en torno al sufragio femenino al cual se oponían las anarquistas como a cualquier otro tipo de participación en la política formal. Sin embargo, esta diferencia particular, es uno de los antecedentes en la brecha entre políticos y feministas especialmente cuando se formaron los primeros partidos políticos modernos.

1.2. Las apristas

La Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) fundada como frente político continental fue convertida en partido político peruano en 1928 por obra de su fundador y líder, Víctor Raúl Haya de la Torre. Hasta ese momento la generación intelectual que surgió con la reforma universitaria de 1919 se había mantenido unida pero la fundación del Partido Aprista abrió brecha entre ellos y con la creación del Partido Socialista por José Carlos Mariátegui, la división se profundizó.

Para las intelectuales y las activistas feministas las consecuencias fueron aún más drásticas: en primer término porque la opción política partidaria las dividió -la polémica entre ambos partidos fue agria y frontal- en especial cuando el Partido Socialista se transformó en Comunista luego de la muerte de Mariátegui.

En segundo lugar, las intelectuales pioneras de la teoría política feminista optaron por su autonomía y hasta el distanciamiento cuando cayeron en la cuenta que en estos espacios no tenían cabida sus puntos programáticos. Debíó ser ésta la razón por la que las nuevas militantes decidieron silenciar las demandas feministas.

En el APRA este proceso fue vivido directamente por la poeta Magda Portal, fundadora del partido y miembro de su primer Ejecutivo Nacional, encargada junto a Carmen Rosa Rivadeneira de organizar la sección femenina, responsabilidad que mantuvo hasta que se separó definitivamente en 1948. Para entender la posición del Partido Aprista en esta etapa con respecto a la mujer, habría que distinguir entre lo que fue el interés de las militantes y los objetivos de los dirigentes varones. Así se explica que retrocedan de los planteamientos aprobados en su Primer Congreso Nacional de 1931 en los que se aboga por la igualdad de derechos políticos, el voto femenino desde los 18 años de edad y su derecho a desempeñar cargos públicos -entre otras reivindicaciones-¹⁵ en función de sus cálculos políticos y de los intereses del partido.

Su propuesta del voto femenino universal fue sustituida por la del voto calificado, entendiéndose que estaban aptas para éste las mujeres que realizaban un trabajo manual o intelectual, descalificando para ejercer este derecho a las mujeres "parasitarias" (lease amas de casa) de las clases altas y medias a las que se les atribuía una posición política conservadora.

El sustento economicista en que se basó la posición del APRA fue tan convincente que las mismas integrantes de la sección femenina justificaron dicha postura siendo éste precisamente el punto de ruptura de las feministas con las apristas.

El segundo retroceso del partido fue favorecido por las condiciones político-históricas. Al poco tiempo que Sánchez Cerro tomó el poder (1931), inició una intensa persecución contra

15. Magda Portal. *El aprismo y la mujer*. Apéndice 2: Pliego de Ponencias presentado por la Sección Femenina del PAP de Lima al Congreso Departamental y al Primer Congreso Nacional Aprista. Este fue aprobado unánimemente.

los apristas, éstos a su vez dieron inicio a acciones revolucionarias directas que determinaron el paso del partido a la clandestinidad.

Las masacres, torturas, encarcelamientos, deportaciones, etc. estuvieron a la orden del día. Bajo estas condiciones, las mujeres apristas formaron comités de apoyo para los detenidos y sus familiares, dieron auxilio a los enfermos y a los heridos e iniciaron campañas de protesta y denuncia internacional.

Cuando en 1933 luego de 16 meses de dictadura el APRA vuelve a la legalidad, el papel protector que habían desempeñado las mujeres se había afincado de tal manera en el corazón del partido que se convirtió en un elemento central que reforzó el estilo patriarcal. Concebido el partido como una "gran familia", en la que el jefe era el padre, la militancia era la prole y a las mujeres les correspondía el rol de madres cuya función principal sería la de prodigar cuidados y velar por la integridad de "su" gran prole aprista. De este modo, el rol de "madre" se reconoció como el máximo valor de la mujer aprista, eje de su identidad política y personal (Portal; s/f: 52).

La definición en función de los otros fue el elemento que se reforzó y trajo como consecuencia el desconocimiento de su calidad de militantes; ellas fueron consideradas únicamente esposas, madres, hermanas e hijas de los varones apristas a los que sí se les reconocía como tales.

Todos los otros aspectos que encerraba la problemática de la mujer quedaron totalmente subordinados, lo cual, en relación a la etapa anarquista, significó un gran retroceso. Pese a ello, no se produjeron contradicciones importantes pues los sucesivos períodos de ilegalidad que hubo de afrontar el partido justificaban la postergación de todo aquello que no fuera la lucha por la defensa de la estructura partidaria.

El conflicto interno apareció cuando, superado el período de clandestinidad, los dirigentes insistieron en el rol de "madre aprista" de todas sus compañeras, esta vez para rescatar la función ideológica de este rol para colocarlo al servicio de la propaganda y adoctrinamiento aprista, justificando así la relegación de las mujeres a las tareas invisibles del partido a costa de la merma de sus derechos como militantes y ciudadanas. En esta ocasión, Magda Portal levantó sus discrepancias, las que culminaron cuando ella decidió romper con el partido, el cual inició entonces una campaña de desprestigio e intimidación contra su persona (Portal; 1948).

1.3. Socialistas y comunistas

Las mujeres que participaron de la fundación del Partido Socialista (1928) convertido posteriormente en Comunista (1930) fueron artistas e intelectuales que desde 1926 se habían congregado alrededor de la revista *Amauta*.

La amplitud ideológica de este grupo se manifestó entre otros aspectos en la recepción que tuvieron las mujeres para desplegar sus habilidades literarias y expresar sus ideas feministas, políticas o sencillamente modernas sobre la condición femenina. Opiniones vertidas fundamentalmente en relación al impacto del capitalismo sobre la vida de las mujeres como su incorporación al trabajo productivo o "fuera de casa", sus efectos sobre la maternidad y la crianza de los hijos, la relación entre los sexos en los nuevos espacios de la actividad pública en que incursionaban: trabajo, política, deporte, etc.¹⁶.

16. Hacemos referencia a los diversos artículos escritos por María Wiese, Dora Mayer, Angela Ramos, entre otras a lo largo de las páginas de *Amauta*.

La apertura del núcleo de **Amauta** se mantuvo incluso después de fundado el Partido Socialista pero se estrechó completamente al modificarse en Comunista pues una vez que se afilió a la Tercera Internacional, se cerró doctrinariamente a la posición oficial.

La categoría de "clase" como el eje del análisis y de la praxis política se volvió hegemónica, la problemática de la mujer fue entendida bajo esta categorización, se le asumió entonces exclusivamente como trabajadora y, aunque a los comunistas la incorporación de las mujeres al trabajo les parecía nefasto en sus consecuencias para la familia, consideraban que, al menos en su calidad de proletarias, se organizarían para luchar contra el capitalismo.

De esta manera, todo el espacio del ámbito privado fue excluido y hasta ignorado el rol de la mujer como madre-educadora; la mujer no existía como género sino en su calidad de trabajadora, aún así, la atención que se le brindó como tal, fue mínima.

De otro lado, en el plano político se descartó toda lucha y movimiento que no partiera del principio de la lucha de clases y que no tuviera por finalidad la revolución socialista. De esta manera el movimiento feminista que nacía de reivindicaciones de género y abogaba por el sufragio femenino fue tildado de expresión burguesa en el seno del proletariado y como tal descalificado.

En consecuencia, las mujeres que se adscribieron al proyecto comunista debieron silenciar sus inquietudes para permanecer en el partido. Aún así debe recordarse a la periodista **Angela Ramos**, conocida por su defensa de los derechos humanos y a **Adela Montesinos**, poetisa arequipeña, quien mantuvo solitariamente su postura feminista.

2. La vertiente feminista

Enmarcada por la inusitada aparición de las mujeres en diversas esferas sociales -educación, profesionalización, trabajo, etc. y por la multiplicidad de iniciativas femeninas en el campo artístico-cultural, profesional, asistencial y político- el movimiento feminista de esta época tuvo dos momentos importantes en su desarrollo.

2.1. El primer feminismo moderno: Evolución Femenina

El 28 de octubre de 1911 María Jesús Alvarado Rivera dio lectura a su conferencia titulada **El Feminismo** (Alvarado; 1911) con la cual dio nacimiento a la primera expresión moderna y política del movimiento feminista en el Perú.

El carácter de su propuesta, eminentemente política, la emparentó con el planteamiento liberal acerca de la emancipación social de la mujer del siglo pasado y con los movimientos sufragistas que coetáneamente se desarrollaban en Europa y Estados Unidos.

Sin desdeñar el bagaje acumulado por las intelectuales peruanas en su lucha por la educación femenina, ella incorporó esta demanda al interior de un ideario que la diferenció de sus antecesoras y de las corrientes ideológicas mutualistas y anarquistas.

Basándose en el principio fundamental de la "igualdad de la potencialidad mental y de la habilidad para el trabajo del hombre y de la mujer", planteaba que la llamada "inferioridad femenina" se debía a causas históricas, por tanto -precisaba- deberían cambiarse esas condiciones externas a la naturaleza. Para ello, proponía brindar trabajo para conseguir independencia económica y educación para lograr autonomía de concien-

cia. Bajo esta nueva situación, la mujer se convertiría en sujeto activo del progreso y de la integración nacional.

Como resultado de estas condiciones, exigía también igualdad de derechos civiles y políticos, de allí que una de sus demandas centrales fue el derecho al sufragio femenino y a la ocupación de cargos públicos.

En su enfoque, el Estado aparecía como el ordenador de las relaciones sociales, por ende también sustentaba las bases que mantenían la discriminación de la mujer, de allí que su discurso apelara al Estado y al poder formal. El carácter reivindicatorio de su propuesta la llevó a considerar la necesidad de la acción concertada de las mujeres para arrancar esas demandas. Así surgió la idea de la organización y nació **Evolución Femenina** en 1914 constituyéndose en la primera organización feminista del Perú.

Evolución Femenina desplegó una amplia labor a favor de las mujeres, particularmente de aquellas pertenecientes a los sectores urbano-populares aunque su radio de acción alcanzó también a la población de las comunidades indígenas.

Entre el conjunto de actividades que expresaron el carácter político feminista de esta organización cabe destacar la creación de la Escuela-Taller Moral y Trabajo y la campaña por la obtención de cargos públicos en las Sociedades de Beneficencia Pública.

La Escuela-Taller Moral y Trabajo

La recomposición económico-social que conllevó el proceso temprano de industrialización trajo como consecuencia la proletarianización de amplios sectores ubicados racialmente entre la población indígena migrante, la negra y la china.

Surgieron fenómenos sociales nuevos como: la turgurización de algunas zonas urbanas, deficiencia en los servicios sanitarios públicos, epidemias, prostitución y delincuencia. Las mujeres de los sectores populares además de vivir toda esta crisis fueron particularmente afectadas por el servicio doméstico de nuevo tipo y por la prostitución.

La Lima señorial se escandalizó de presenciar tales fenómenos sobre todo porque sus efectos les alcanzó: las enfermedades venéreas se convirtieron en verdaderas epidemias, las clases altas se preocuparon y abordaron dicha problemática de una manera sexista, racista y antipopular. Para éstos, el asunto se reducía a una cuestión de higiene: lavar, limpiar a las cholos, negras y chinas para que no contagien a los blancos y criollos de la oligarquía.

Evolución Femenina desde su posición feminista adoptó una actitud diametralmente opuesta, vio las causas de la prostitución en las condiciones económico-sociales que colocaban a las jóvenes pobres sin educación y sin trabajo en las "garras" de la prostitución para poder sobrevivir, a las que sumaban las relaciones de dominación que los hombres ejercían sobre las mujeres y la situación de abandono en la que se encontraban numerosas madres solteras.

Desde esta perspectiva inició una campaña de denuncia entrando en polémica con las posiciones conservadoras y alzando como alternativa la educación femenina para el trabajo a fin de brindar a las mujeres la oportunidad de obtener recursos sin atentar contra su dignidad.

Para redondear su campaña se propusieron ellas mismas abrir una escuela con este fin dirigida específicamente a "aquellas que habían caído en desgracia". Para ello **Evolución Femenina** con María Alvarado a la cabeza consiguió la concu-

rrencia de algunos sectores políticos especialmente de los liberales -en esos tiempos, cercanos al poder-, de medios de información como **El Comercio**¹⁷, de las intelectuales y políticos anarquistas y de las "damas de la alta sociedad"¹⁸.

El proceso de creación de esta escuela se apoyó en la construcción de alianzas políticas y sociales con la finalidad de lograr la correlación de fuerzas favorables para la materialización de su proyecto. Se debió también a esta característica que el proyecto inicial hubo de modificarse -concebido inicialmente como escuela para prostitutas en actividad- para mantener la unidad de los concurrentes; devino entonces en una escuela de carácter preventivo y se dirigió en general a jovencitas de escasos ingresos; a ello también se debió el nombre definitivo que tomó la escuela.

Campaña para la participación de las mujeres en Sociedades de Beneficencia Pública

Dentro de las consideraciones de María Alvarado y de los principios de **Evolución Femenina** tenía prioridad la incorporación de las mujeres al quehacer público y a la participación política.

Estos principios se expresaron bajo diversos planteamientos muy concretos: el pedido al derecho del sufragio femenino; la reforma del Código Civil (1853), en todo aquello que limitaba la acción y la participación femenina¹⁹, y en campañas específicas que claramente se inscribían dentro de esta estrategia.

17. Durante el período en mención mantuvo una posición a favor de los liberales. De 1905 a 1935 fue dirigido por Antonio Miró Quesada.

18. Denominación que se daba a las mujeres pertenecientes a la oligarquía peruana.

19. La propuesta de reforma del Código Civil fue presentada por María J. Alvarado en 1923.

La campaña para lograr la participación de las mujeres en las Sociedades de Beneficencia Pública se desarrolló en la línea de ir conquistando paulatinamente la intervención de las mujeres en funciones públicas. La elección de este espacio - las Sociedades de Beneficencia Pública - no fue casual, sino más bien fruto de una decisión táctica que tomaba en cuenta el contexto político-cultural, en tanto se consideraba que era "una aspiración que nadie podía impugnar pues estas funciones no estaban reñidas con las aptitudes y condiciones femeninas" (Castorino; 1962).

En efecto, muchas mujeres de las clases altas y medias, las intelectuales, las nóveles profesionales se congregaban en pequeñas asociaciones que desplegaban una serie de actividades asistencialistas y promocionales dirigidas a las mujeres y niños de escasos recursos. Estas acciones quedaban en la base de la sociedad sin tener un correlato en las esferas de decisión en las instituciones destinadas a este fin, las cuales eran más bien ocupadas exclusivamente por varones. Aunque ellos no se involucraran en las actividades concretas, no por ello dejaban de aferrarse a los altos cargos que en aquel tiempo eran sinónimo de prestigio y poder real.

Seleccionado el espacio social de su lucha, **Evolución Femenina** dio inicio a una verdadera campaña política que, como estrategia, tuvo muchos elementos en común con la desarrollada por la Escuela-Taller Moral y Trabajo.

Evolución Femenina demandó que las mujeres intervinieran al más alto nivel de la Beneficencia, motivo por el cual presentó un proyecto de ley ante el Parlamento Nacional, suscitando un debate de alta resonancia. Fueron dos diputados liberales -el ingeniero José Balta y el Dr. Samuel Sayan Palacios- quienes presentaron a la Cámara de Diputados el proyecto de ley fechado el 18 de setiembre de 1913. Este hecho de alguna

forma expresó el alcance del sistema de alianzas desarrollado por **Evolución Femenina**.

Evolución Femenina desarrolló una gran campaña de sensibilización que incluía memoriales y petitorios publicados en todos los órganos de prensa y que públicamente se entregaban al Parlamento con el aval y las firmas solidarias que se recogían entre las mujeres. Esta campaña generó una fuerte polémica entre liberales y conservadores, ejerciendo gran presión social en la esfera política.

El proyecto de ley fue aprobado por la Cámara de Diputados el 31 de agosto de 1915, constituyendo sin duda la primera victoria feminista de nuestra historia republicana²⁰.

Lograr que el ideario y la praxis feminista moderna conquistaran un espacio en un medio tan conservador como Lima, no fue obra fácil, sin embargo fue favorecido por el clima político-cultural emergente: movimientos populares, ideologías renovadoras y un amplio florecimiento de las actividades culturales y productivas femeninas; dicha situación lamentablemente se revertió cuando este naciente feminismo pasó a un segundo momento a mediados de los años 20.

2.2 Feminismo peruano

Feminismo peruano fue la segunda organización feminista de nuestro siglo creada en 1924 por iniciativa de Zoila Aurora Cáceres. Le correspondió a este movimiento activar en el momento más difícil para las iniciativas femeninas y feministas autónomas. Para esta fecha los canales democráticos se reducían aceleradamente, toda oposición al régimen del presidente **Augusto B. Leguía**²¹ era respondida con represión, especialmen-

20. Jorge Basadre. **La República aristocrática**. En: op cit. Tomo XII.

21. De 1919 a 1930, Augusto B. Leguía se hizo reelegir como Presidente de la República; este período es conocido como el Oncenio.

te aquellas que procedían o se identificaban con las demandas populares.

Fue este el motivo que arguyó el régimen para encarcelar y luego deportar a María J. Alvarado, su desaparición obligada de la escena política²², fue un duro golpe para el movimiento feminista. Fue entonces que el **Feminismo peruano** -que en principio pudo engrosar las filas feministas sumándose a la fuerza de una acción conjunta- resultó siendo una voz solitaria en condiciones altamente adversas. Adversidad que procedió también del campo democrático pues en pleno proceso de gestación de formulaciones ideológico-políticas modernas, el espacio de consenso sobre la problemática específica de las mujeres fue diluyéndose por la hegemonía excluyente de otras prioridades aportadas por las nuevas organizaciones políticas.

Este desencuentro se evidenció nítidamente hacia 1930 cuando Zoila Aurora Cáceres retornó al Perú y reactivó **Feminismo peruano** bajo sus postulados primigenios en una coyuntura en que la polarización social -el campo oligárquico terrateniente y el campo obrero sindical- se plasmó en fuerzas político-partidarias opuestas.

En este contexto, la confrontación de dichas fuerzas se trasladó momentáneamente a la Asamblea Constituyente (1932): uno de los temas en debate fue precisamente el sufragio femenino.

Zoila A. Cáceres que desde 1924 abogaba en su favor a través de artículos periodísticos y conferencias dirigidos a diversos sectores sociales de mujeres, en este período orientó sus esfuerzos a ganarse la voluntad de los distintos partidos.

22. Por orden del presidente Leguía, María Alvarado fue apresada, su casa allanada y su imprenta desmantelada; una vez libre, fue obligada a salir del país. Se exilió en Argentina, donde permaneció hasta su retorno al país.

Pero éstos, imbuidos en una lucha sin cuartel, no comprendieron la posición independiente de Zoila Cáceres y la criticaron duramente por no adherirse a ninguna de las opciones partidarias.

En verdad, para las feministas de raíces anarquistas y socialistas entre las que se encontraba ella misma, la situación fue muy complicada; de un lado, la Unión Revolucionaria, partido de derecha acaudillado por Sánchez Cerro²³ de corte antiaprista y anticomunista se pronunció a favor del sufragio femenino y decretó algunas medidas a favor de la masa femenina popular -por ejemplo, preservar los derechos de los hijos ilegítimos-.

En cambio, los comunistas obviaron por completo estas reivindicaciones, mientras que los apristas que inicialmente las habían reconocido en su Primer Congreso, más tarde las negarían en aras de sus cálculos políticos.

De esta manera, la convergencia del sufragismo con el activismo sindical popular, que Zoila Cáceres al igual que otras feministas habían mantenido por más de dos décadas, fue puesta en una encrucijada por la polarización extrema de las fuerzas políticas. La imagen controvertida que ha quedado de ella es precisamente porque no aceptó tener que optar entre ambas reivindicaciones, no admitía el sacrificio de una de ellas en función de la otra y porque salvaguardó su autonomía política a toda costa.

Finalmente, en lo que respecta al sufragio, se otorgó el voto a las mujeres pero sólo para ejercerlo en las elecciones municipi-

23. Sánchez Cerro sucedió en el poder a Augusto B. Leguía luego de un golpe militar dirigido por él desde Arequipa. Este suceso más la política moralizadora y la derogación de algunas medidas antipopulares del régimen leguista, le dieron gran popularidad.

pales; después de todo las feministas obtuvieron una victoria parcial.

La otra línea de acción que desarrolló **Feminismo peruano** fue la promoción de la organización sindical femenina. Zoila Cáceres -que desde 1914 llamaba a los trabajadores a que se organizaran en sindicatos o sociedades de resistencia y proclamaba la huelga general- estuvo estrechamente ligada a las jornadas de lucha del Comité Pro-abaratamiento de las subsistencias en 1919.

Esta línea de acción la diferenció radicalmente de **Evolución Femenina**, que aunque fue solidaria con estas luchas y denunció la represión contra ellas, no las incentivó ni participó directamente.

En 1930, a nombre de su organización, asesoró la constitución del primer Sindicato de Costureras del Estado y estuvo involucrada en sus conflictos internos, derivados de las tendencias apristas que querían imponerse en la dirección sindical.

Igualmente, en 1931 asesoró a las trabajadoras telefonistas de la Compañía Peruana de Teléfonos en la elaboración de su pliego de reclamos y en su huelga de protesta.

Su participación en el campo sindical le significó un terreno más de disputa con los partidos políticos de izquierda, los de la derecha asociados a los patrones la rechazaron totalmente pues no les dejaba el campo libre para imponer los intereses partidarios por encima de los intereses de las trabajadoras sindicalizadas.

El conflicto entre **Feminismo peruano** y el APRA en el terreno sindical fue desplazado y rebasado por la movilización popular que puso al país al borde de una situación revolucionaria cuyo desenlace a favor del campo oligárquico-terrateniente

devino, por un lado, en la represión de todo intento organizativo de los trabajadores y por otro, en la hegemonía aprista al interior del movimiento sindical que luego del encarcelamiento y asesinato de sus muchos activistas entró en un largo repliegue.

En estas nuevas circunstancias, con los espacios democráticos cerrados, las feministas se replegaron en pequeños círculos que siguieron abogando por los derechos civiles y políticos de las mujeres pero con poca o nula resonancia en la escena política.

Otras mujeres retomaron el ámbito cultural para dirigir su realización hacia el campo artístico e intelectual; la Peña Pancho Fierro auspiciada por las hermanas Bustamante, se inscribió en esta tendencia.

3. La vertiente urbano popular

La constitución y desarrollo de la vertiente urbano popular estuvo directamente ligada a la transformación del proceso económico, principalmente al crecimiento industrial, diversificando los oficios de la mano de obra femenina.

Los cambios operados en las condiciones materiales de existencia de un grueso sector de la población residente en la ciudad, impulsó la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo como a la extensión y creación de ciertos oficios que les generaron ingresos y medios para la subsistencia.

Si tomamos en consideración que las mujeres de origen popular siempre han trabajado: servidumbre indígena, esclavitud negra, oficios menores, etc., el proceso ocurrido en las tres primeras décadas del presente siglo trajo algunos cambios fundamentales que echaron los gérmenes para la modificación de su estatus social y político.

Uno de esos cambios fue el surgimiento de la mujer obrera cuya repercusión social e ideológica no se debió tanto a la novedad de observar mujeres realizando un trabajo productivo directo sino más bien el que lo hicieran en la fábrica por jornadas de 8 a 12 horas diarias que le restaban presencia en el hogar y en la vida familiar.

De otro lado, aunque el salario femenino fue inferior al masculino, su condición de asalariada evidenciaba sin mediaciones un ingreso económico.

Ambas consecuencias fueron consideradas amenazantes del ordenamiento patriarcal de la familia y de la autoridad ejercida por el jefe de la misma²⁴.

Al cuestionamiento de las jerarquías patriarcales se sumó el hecho que por primera vez la mujer, en su calidad de trabajadora, viviera y compartiera -en primera persona- el proceso de organización del movimiento obrero sindical.

Si bien es cierto que, por su situación objetiva, las obreras pudieron ser la punta progresiva del bloque femenino popular, lo real fue que las protagonistas del movimiento femenino asociado a las históricas jornadas de lucha del sindicalismo peruano fueron las esposas, hijas, parientes y familiares de los obreros.

En efecto, en el período de su gestación, el movimiento femenino popular estuvo estrechamente ligado a las primeras huelgas sindicales, es más, se podría afirmar que dependió de éstas a lo largo de los seis años que duró este período.

En su origen el papel de la participación femenina en las

24. Alejandro Deustua. La transformación funesta de la familia. En: *La cultura nacional*. Cap. XII. Lima, 1937.

huelgas sindicales²⁵ fue el de brindar la infraestructura para el sostenimiento de la huelga²⁶, sin embargo, el carácter prolongado y la radicalización de las medidas de fuerza provocaron una reacción solidaria inusitada.

De la participación pasiva y subordinada a la dirección del sindicato -recolección de dinero, de alimentos, preparación colectiva de los mismos, etc.- pasaron a desarrollar iniciativas propias que las colocaron en un rol protagónico en el desenvolvimiento de los acontecimientos, por ejemplo las familiares de los jornaleros de Huacho, en su mayoría vendedoras de alimentos, también pararon. Los efectos de su huelga desabastecieron la ciudad, del mismo modo enfrentaron cuerpo a cuerpo la represión con resultados trágicos para ellas (Carlessi; 1984); la misma actitud tuvieron las mujeres de Vitarte.

La envergadura que alcanzó la movilización femenina sorprendió a sindicalistas y políticos quienes modificaron en algo su apreciación sobre la participación femenina aunque ello se limitara a gestos aislados.

Pero fue en el segundo período (1918-1919), que el movimiento femenino popular evolucionó hacia un perfil propio y se dotó de formas organizativas específicas. Este período se inició con la lucha por la jornada de 8 horas y se cerró con una huelga general contra el alza del costo de vida en mayo de 1919.

En enero de 1919 se realizó un paro general, producto de la acción concertada de diversos sectores obreros de Lima y alre-

25. En 1913 los trabajadores del Puerto del Callao entraron en huelga y lograron obtener la jornada laboral de 8 horas. En 1914 y 1915 se desarrollaron las huelgas de los obreros de las fábricas textiles de Vitarte. En 1916 y 1917 fueron las huelgas de los jornaleros de Huacho.

26. Ver acápite sobre las anarquistas.

dedores que tuvieron como punto central la jornada de las 8 horas, reivindicación que ya en 1918 había sido conquistada para las mujeres y los niños.

Cuando la jornada de las 8 horas es extendida para los hombres, la dirección obrera decidió suspender el paro, dejando sin solución otros puntos contenidos en las plataformas y en los pliegos internos como era el aumento de salario.

Pero la supresión de la medida de lucha no satisfizo a todos, especialmente al amplio sector popular que había participado solidariamente en el paro pero que no se beneficiaba directamente del decreto en mención y se encontraba fuertemente afectado por la carestía de los productos de primera necesidad que habían elevado considerablemente el costo de vida.

Dentro de este sector se hallaba el contingente femenino, que en relación a las movilizaciones anteriores, había diversificado su composición social; ya no se trataba únicamente de las familiares de los obreros sino que se había extendido a una amplia gama de mujeres con ocupaciones diversas, las cuales se sintieron sin embargo, más afectadas por su condición de amas de casa. Fue precisamente esta condición, la que dio unidad a sus intereses.

Al formarse el Comité Pro-abaratamiento de las subsistencias en abril de 1919, casi inmediatamente se constituyó su Comité Femenino el cual tuvo como antesala la primera asamblea de mujeres de la historia social peruana y organizó el primer mitin femenino el 25 de mayo del mismo año. A los pocos días se produjo un paro general demandando el abaratamiento de las subsistencias; la protesta popular fue sumamente radical y violenta. El nivel combativo de las mujeres fue

destacado ampliamente por los órganos de prensa. Transcurridos algunos días, el paro se debilitó sin que el Comité Pro-abaratamiento obtuviera ninguna reivindicación.

A partir de dicho momento, el movimiento sindical bajo la dirección anarquista se replegó y prácticamente abandonó el Comité; en cambio, la reacción de las mujeres a través de su Comité Femenino fue distinta: siguieron activando e incorporaron nuevas demandas como el abaratamiento de los alquileres.

En esta coyuntura las mujeres supieron imponer sus demandas derivadas de las condiciones particulares en que desarrollaban su rol reproductor rebasando los intereses del sector sindicalizado.

De otro lado, este momento también marcó el punto culminante de la convergencia de las tres vertientes del movimiento femenino.

El tercer período por el que atravesó este movimiento estuvo signado por el reflujo del movimiento sindical popular luego de la derrota de 1919 y por la entrada en escena de las capas intelectuales de la clase media.

Este fue básicamente un momento ideológico en que el movimiento estudiantil tomó la posta del protagonismo social, liderando a las capas populares. Este cambio en la hegemonía ideológica y política, tuvo hondas consecuencias en el campo femenino popular.

Así, al finalizar la década del 20, el movimiento femenino popular que en el período anterior había logrado articular sus intereses y su unidad en este período, quedó dividido entre dos liderazgos políticos procedentes de las capas medias: la Unión Revolucionaria y el APRA.

Finalmente, al igual que en las otras vertientes, la subordinación a los intereses político partidarios, le significó una derrota estratégica.

Convergencia de las tres vertientes

Si hubiera de marcarse ciclos, períodos o coyunturas que den cuenta de los momentos significativos para las mujeres peruanas en su proceso de constitución como sujetos histórico sociales, sin lugar a duda, el período comprendido entre los años de 1910 a 1930, fue de singular importancia.

En ese período, por primera vez, cobraron forma y contenido las tres vertientes del movimiento contemporáneo de mujeres. Sin embargo, la historia particular de la configuración, el devenir y los desafíos de cada una durante ese período, resultaría en una historia del movimiento incompleta e incomprensible si no se reconstruye a su vez las relaciones que existieron entre ellas, sus encuentros y desencuentros, sus solidaridades y desavenencias, etc.; es decir, todo el universo de relaciones que constituyó el protagonismo social y político de las mujeres.

Porque fue precisamente esa concurrencia práctica, a veces lenta, silenciosa y progresiva; otras veces dinámica, bulliciosa y radical, la que determinó el peso de su presencia histórica así como el desencuentro, entre otros, catalizó su disolución.

Del mismo modo, la convergencia entre ellas, se desplazó por diversos espacios que privilegiaban una determinada alianza al interior. Veamos.

Durante el momento inicial que correspondió al crecimiento progresivo del anarcosindicalismo en el medio obrero, las intelectuales anarquistas e indigenistas que se ligaron a dicha corriente

política establecieron lazos de relación con las obreras principalmente con aquellas que se identificaban con la misma ideología y que llevaban adelante las actividades de las asociaciones o clubes obreros.

Aunque existió una relación directa -las intelectuales acudían a los círculos obreros para dar charlas, conferencias, etc.- ésta siempre estuvo mediada por la presencia de los varones. De un lado, porque los líderes centralizaban la dirección política y de otro lado, porque las mismas actividades que realizaban eran dirigidas a grupos mixtos.

Es decir, habiendo existido espacios exclusivamente femeninos -por ejemplo, la estructura orgánica de los clubes, la dirección periodística de **La Crítica**- sin embargo, los espacios de encuentro eran mixtos, pues la política era concebida así. Por ello también, la propuesta de las intelectuales y las demandas de las obreras se traducían en un discurso feminista marcado por el lenguaje político del anarcosindicalismo.

A este espacio de encuentro privilegiado entre políticas y obreras fueron invitadas las feministas -María J. Alvarado disertó en Vitarte, escribió en **La Protesta**, etc.-, aunque **Evolución Femenina** mantenía relación mayor y más estrecha con un sector indiferenciado de mujeres del ámbito urbano-popular.

Esto significaba que mientras en la esfera sindical reivindicativa predominaba la conjunción de las intelectuales anarquistas con las obreras básicamente en su calidad de activistas políticas, en la esfera de la política formal -especialmente en los años 1914-1915- el movimiento feminista fue el eje aglutinante de los demás sectores femeninos.

La característica más notoria de ese momento fue la actua-

ción paralela de ambos bloques, el uno en las huelgas y el otro en las campañas; cada cual desde un sitio diferente abriendo el espacio social y político de y para las mujeres.

A medida que el período fue avanzando, el movimiento sindical fue adquiriendo mayor importancia, lo cual se evidenció en el desarrollo y la extensión de la ola huelguística. Esta copó la escena social y arrastró a todas las corrientes ideológicas, políticas y sociales.

Las mujeres de la vertiente urbano-popular se convirtieron en el eje del movimiento femenino, ejerciendo una atracción centrípeta sobre las otras dos.

La coyuntura culminante que cristalizó este proceso se dio en 1919 durante la lucha por el abaratamiento de las subsistencias. Los espacios de encuentro fueron la acción directa de masas, el carácter de la organización fue policlasista y pluralista-exclusivo de mujeres-, bajo la hegemonía de los intereses provenientes de la vertiente popular.

Sin embargo, la hegemonía que alcanzó dicha vertiente no fue duradera; habiendo crecido al calor del movimiento sindical, no logró independizarse de él y cuando éste declinó, la dejó sin perspectiva y con ella, a las otras corrientes que la habían secundado durante este singular momento.

La fase que siguió estuvo marcada por la desarticulación del alto nivel de convergencia lograda durante 1919. Inicialmente por efecto de agentes externos que reprimieron indiscriminadamente a toda expresión organizada de las mujeres, principalmente aquéllas ligadas a las demandas populares, sindicales e indigenistas. Luego, por el proceso de redefinición ideológica y reacomodo político entre sus miembros.

La vertiente política que había estado bajo el signo del anarcosindicalismo, se ramificó en dos vertientes más, la aprista y la comunista, estableciendo fronteras de separación muy precisas y tajantes entre ellas. La vertiente feminista que había tenido resonante actuación con **Evolución Femenina** fue cortada de plano en 1924. Desde entonces tomaría la posta **Feminismo peruano**, convirtiéndose en el blanco de los ataques de todas las corrientes políticas.

La vertiente urbano-popular perdió la brújula de sus intereses específicos y de la representación directa de los mismos. La vertiente feminista solitariamente representada por **Feminismo peruano**, pugnaba por representarla. Pero no serían sino las nuevas fuerzas políticas -el APRA y la Unión Revolucionaria- quienes finalmente se convertirían en sus interlocutores.

En síntesis, diluida la vertiente feminista, sometidas las militantes políticas a la disciplina partidaria y sujeta ideológicamente la vertiente urbano-popular, el movimiento de mujeres fue liquidado y con él, el primer gran ciclo femenino de la historia republicana de nuestro país.

BIBLIOGRAFIA

ALVARADO, María Jesús

El Feminismo. Conferencia dada el 28 de octubre de 1911 en la Sociedad Geográfica de Lima.

BASADRE, Jorge.

Historia de la República del Perú. 1822-1933. Tomos XV, XVI y XVII. Notas para una Historia Educacional y Cultural. Séptima ed. Ed. Universitaria. Lima, 1983.

BOTH, Frida.

Mujeres y el movimiento obrero de Lima 1900-1930. Mimeo. Biblioteca del Centro Flora Tristán. s/f.

CARLESSI, Carolina.

Mujeres en el origen del movimiento sindical. Crónica de una lucha. Huacho 1916-1917. Ed. Lilith y Tarea. Lima, 1984.

CASTORINO, María Sara L. de; CORDOVA, Dora.
Evolución Femenina. Una mujer extraordinaria, María Jesús Alvarado Rivera, síntesis de su cruzada por el reconocimiento de los derechos de la mujer, del niño y todos los oprimidos. Lima, 1962.

DEUSTUA, Alejandro.
La transformación funesta de la familia. En: **La cultura nacional.** Cap. XII. Lima, 1937.

FRANCKE, Marfil.
El trabajo de la mujer en Lima, 1876-1920. Documento de trabajo de la investigación: **Raíces del Movimiento de Mujeres en el Perú.** Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Lima, 1984.

GARCIA Y GARCIA, Elvira.
La mujer peruana a través de los siglos. Imprenta Americana Plazuela del Teatro. Lima, 1924.

GORRITI, Juana Manuela.
Las veladas literarias de Lima. 1876-1877. Imp. Europea. Buenos Aires, 1892.

PORTAL, Magda.
El aprismo y la mujer. Edit. Coop. Aprista Atahualpa. Lima, s/f.

La mujer en el partido del pueblo. I Convención Nacional de Mujeres Apristas, reunida del 14 al 24 de noviembre de 1946 (Apuntes para la historia del partido del pueblo). Imp. El Cóndor. Lima, mayo de 1948.

VILLAVICENCIO, Maritza.

Las raíces del Movimiento de Mujeres en el Perú. Documento elaborado en el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán para el Institute of Social Studies de La Haya. Holanda, 1987. (35)

REVISTAS Y DIARIOS

Amauta, revista mensual de doctrina literaria, arte, polémica. Lima, ed. Minerva 1926-1930.

El Album

El Comercio. Diario comercial, político y literario. Lima, imp. de El Comercio.

El Correo del Perú

El Perú Ilustrado

Labor, quincenario de información e ideas. Año I, números del 1 al 10. Imp. Minerva. Lima, 1928-1929.

La Crítica, semanario independiente. 1917-1920. Dirigido por Dora Mayer y Miguelina Acosta-Cárdenas. Lima, Imp. Peruana de E.Z. Casanova.

La Protesta, órgano de la Federación Anarquista del Perú. Lima, 1911-1926. Archivado en la Biblioteca Nacional del Perú.

**Producción gráfica:
F&F ARTES GRAFICAS
Jr. Túpac Amaru 1870 - Lince
Teléfono 711734
Lima - Perú**